

ANuncios, reclamos y comunicados, según tarifa. Esqueletos de funeral á precios equitativos. Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

El Porvenir Castellano

| SUSCRICIÓN: | |
|--------------------|-------|
| Pesetas | |
| Año... | 5,00 |
| Semestre... | 2,50 |
| Extranjero, año... | 10,00 |
| Número suelto... | 00,05 |
| Idem atrasado... | 00,10 |

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria. — Este periódico no hace política de ningún partido.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 2 de Julio de 1914.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

DE RE SOCIALI

TEORÍA DE CARLOS MARX

IX

Al examinar en conjunto todos y cada uno de los sistemas filosóficos, aun el menos lince, observa cómo, con rara coincidencia, puede aplicarse á cada uno de ellos aquel apotegma que sentaba Rousseau en el comienzo de su *Emilio ó Tratado de la Educación* cuando decía: "Todo es bueno según sale de las manos del Hacedor. Todo degenera en manos del hombre. Los corifeos y secuaces de los sistemas sacan muchas veces incongruentes corolarios, que no están en armonía con los principios sentados por sus maestros; ó que éstos, á la vez, presenten sus teorías como menos peligrosas que en lo que en realidad lo son.

Esto es lo que ocurre á los partidarios de las teorías economistas, como con tan gran acierto se lo echaba en cara Wagner en su *Tratado de Economía política*.

Hemos visto en la exposición de la teoría que estamos combatiendo, que el factor económico y el concepto materialista de la historia, son los dos puntales que sostienen el edificio social que levantó Carlos Marx. Ahora bien, la teoría de Marx sobre la historia no es más que un grosero materialismo, y concibe el economista alemán la peregrina idea de asociarlo á los principios religiosos de un pueblo, haciéndole constituir como principio fundamental de las religiones del mismo. Y esto que decimos no lo asesamos gratuitamente, sino fundamentados en las mismas palabras de los partidarios del sistema marxista.

En efecto, oigamos lo que sobre el particular dijeron Engels y Bebel. Dice el primero: "Todas las religiones no son otra cosa que un reflejo fantástico en la inteligencia humana de las fuerzas exteriores que dominan su cotidiana existencia, reflejo en el cual las fuerzas naturales se transforman en sobrenaturales... Cuando la sociedad posea la propiedad y dirección de todos los medios productivos, y de esta manera se haya emancipado á sí misma, y á todos sus súbditos, de la esclavitud en que ahora les tienen esos mismos medios productivos que les dominan con la tiranía de un poder extraño; cuando el hombre no solo piense, sino también gobierne, desaparecerá el último resto de poder tiránico que ahora se refleja en la religión y con esto desaparecerá también la misma reflexión religiosa, por la sencilla razón de que entonces ya no habrá nada que reflejar, y Bebel dice: "Al principio, en el grado ínfimo de cultura de las relaciones sociales, existió el fetichismo; á medida que progresaba la sociedad se introdujo el politeísmo, que pasó á ser monoteísmo cuando la cultura progresó todavía más. No son los dioses los que crean á los hombres sino los hombres son los que se forjan sus dioses y su Dios."

Aparte de la falta de originalidad que se observa en las palabras de Bebel, dichas muchos siglos antes por Lucrecio en su famoso poema "De rerum natura", creo no caben mayores dislates históricos en tan pocas palabras.

Pues: ¿quién les ha dicho á Engels,

Bebel y demás corifeos del sistema marxista que hubo estos tránsitos en las religiones y que éstos fueron debidos á una causa económica? ¿Es la Historia? No; pues la historia más antigua es la de Moisés, ó sea la bíblica, y ésta hasta después del diluvio no hablo del politeísmo. Antes sólo nos presenta adoradores del Dios único. El Génesis, (cap. XII, 18), refiere que Faraón reconoció que Dios le castigaba, que Melquisedech (cap. XIV, 18, y siguiente) era rey de Salem y sacerdote de Dios excelso, y que Abimalee (cap. XX, 34), admitía el monoteísmo. No hay una sola prueba positiva que desmienta este relato. Esta historia bíblica nos presenta al hombre monoteísta antes que adorase falsas divinidades y se degradara hasta el punto de postrarse ante los fetiches.

Resulta irrisoria la infundada esperanza que abrigan los economistas, por boca de Adams, de que el ateísmo, como menos costoso, sustituirá en la sociedad futura al monoteísmo. Tales aberraciones bastan por sí solas para desacreditar un sistema y no merecen ni aun la más ligera refutación.

Resumiendo lo hasta aquí dicho de la escuela económica lógicamente deducimos:

1.º Que la teoría marxista no ha sido ni aun aparentemente demostrada.

2.º Que bajo el concepto científico es muy inferior á la Teoría intelectual ó psicológica de Augusto Comte y á la biológica de Herbert Spencer.

3.º Que en ella encontramos un fondo de verdad, sí, pero nunca un sistema científico.

4.º Que éste fondo de verdad consiste en reconocer la poderosa influencia que ejercen las riquezas en el corazón humano; tan grande que hemos de confesar, sin ningún género de duda, que frecuentemente el deseo de acrecentar riquezas es el principal resorte que saca al hombre de la inacción é indiferencia y lo determina á obrar.

Mas para saber esto, amigo Virgilio, no necesitábamos de las lecciones de Carlos Marx y sus discípulos. Hace bastantes siglos que en el inspirado libro del *Eclesiastés*, el sabio Salomón, recomendando la sabiduría ó producción, y manifestando los daños de la necedad ó imprudencia, pronunció, refiriéndose á las trivialidades de la vida, aquella lacónica sentencia. "*Pecuniae obediunt omnia*," (cap. X-v. 19): "Todo obedece al dinero."

M. RIOJA.

El castillo de S. Esteban

Gestiones para lograr su derribo

Una carta del Sr. Marqués de Cayo del Rey.

Nuestro querido y respetable Sr. Marqués de Cayo del Rey que demuestra su celo y actividad constantes en favor de los intereses de esta provincia, por la que es dignamente senador, ha tenido la bondad de remitirnos la siguiente carta que le agradecemos:

Sr. D. José María Palacio.

Mi querido amigo: Tengo el placer de comunicarle que el expediente de concesión de crédito para el derribo del casti-

llo de San Esteban, que pasó á informe del Consejo de Estado, ha sido aprobado ya en la comisión permanente, restando solo ya la aprobación en el pleno.

Sigo este asunto de cerca con igual interés que antes y espero poder, dentro de pocos días, comunicar á usted noticias definitivas y satisfactorias. Escuso decirle la satisfacción que tendré en que así sea.

En la sesión del día 24 del corriente don Julián Muñoz en el Congreso, y yo en el Senado hicimos una pregunta relacionada con este asunto y le adjunto recortes del "Diario de Sesiones" que expresan lo que allí dijimos, así como la contestación que dió en el Congreso el Sr. Ministro de Hacienda.

Verá usted que el propio ministro reconoce las constantes gestiones que se han hecho en el asunto.

También en unión del señor Martínez Asenjo hemos gestionado que se resolviera satisfactoriamente el asunto de la Diputación provincial y en principio se ha conseguido que el Delegado de Hacienda retire la comunicación que tenía presentada á la Diputación. Queda ahora dar á este asunto solución definitiva y de eso me ocupo en unión de los demás representantes en Cortes de la provincia, esperando darles noticias satisfactorias.

Siempre suyo buen amigo y á su disposición como siempre,

CAYO DEL REY.

30 Junio 1914.

ESPAÑOLISMO

JERTE

II



Rodéale un panorama parecido al descrito en mi artículo «Hervás»; altas y crespas montañas, coronadas de nieve, algunas en todo tiempo; espesos bosques de castaños; arroyos y torrentes, ricas frutas y misteriosas selvas de corte tropical.

Sus calles bien empedradas con pequeñas y rodadas piedras del río, forman un ligero ángulo cuyos vértices son los centros de aquellas y que sirven de lecho á un abundante y cristalino arroyo, que circula por la principal y otras.

La limpieza y atenciones de las calles y casas se hace con mucha comodidad; empieza al amanecer y termina á las ocho, y desde esta hora corren los arroyos limpios y transparentes, cesando el fácil é higiénico valde.

No existen pobres de solemnidad, ni emigrantes; ni aparecen inscripciones en las estadísticas de criminalidad; sin excitación alguna, los principales hacendados se reparten los braceros en los malos tiempos, y á más fomentan las especies de cooperativas, para facilitar jornales y asistencia á los enfermos ó inutilizados,

La botica es lujosa en el aspecto y en sus existencias, en donde figura la última palabra de la farmacia.

Al penetrar en el Ayuntamiento, precisa guardar el equilibrio para subir la limpia pero destartalada escalera de un viejo caserón, rebosante de aseo y agobiador de techumbre; pero al examinar aquella administración, precisa batir palmas, por su honradez, orden y acierto, el espíritu más recto y analítico no encuentra una falta.

De aquél casucho, al trasladarse al edificio escolar, produce admiración por su grandiosidad; altas verjas que cierran el paso á un espacioso jardín-paño; dos grandes cancelas de hierro dan entrada á

las clases de varones y niñas; amplios salones de sobrada cubicación y luz; inmejorable material, al que así como á los sobresueldos, atiende el Municipio; casas para los maestros, y, finalmente, visten y calzan á los premiados en los exámenes, las damas protectoras de la instrucción, que tienen á gran honor el pertenecer á la Junta y en asistir á las sesiones, visitando muy frecuentemente las clases.

Aquél pueblecito limpio y risueño, honrado y trabajador, tiene luz eléctrica, fábricas de panificación y curtidos, y llama la atención un soberbio chalet; lujosamente amueblado y en donde se hacen los honores como en aristocrático palacio.

La espaciosa casa, en la que amablemente me alojaron, me recordaba las mansiones cubanas; rodeadas de jardines, pisos de encerada madera, grandes salones y anchas galerías, alegres persianas, dobles escaleras á la intemperie cuyos barandales cubren flores y enredaderas, fuentes, kioscos y altos árboles que llenan de sombra los tejados; desde los ventanales, contemplas lejanos sotos y cercanas selvas, arroyos y río, que adornan con su constante murmurar como se respetan las aves, saltan y vuelan por las ramas, tejados y florestas.

El Ayuntamiento y vecindario sostienen bien á su iglesia, ayudando al buen cura, y en la pequeña torre canta un reloj la hora, cuya sobrada voz se pierde entre las quebradas y los bosques.

No se conocen las destructoras luchas políticas; nadie aspira á desempeñar cargos porque repudian las habilidades administrativas; entienden y así lo aplican, que deben honradamente desempeñarse y para el bien de todos, precisan los mandos á viajar y á meditar mucho trabajando en ellos sin miserables ambiciones. ¿Sabéis cómo se rigetan ejemplar pueblo? Al estudiar como era mi deber, su hermosa organización, me hizo recordar nuestro perdido Oriente.

Cuando Juan Salcedo, con un puñado de hombres conquistó el Norte de la Isla de Luzón, regíanse aquellas tribus patriarcalmente; el indio de más saber, entre los ancianos, mandaba y ray de aquél que no obedeciese!, porque los demás duramente, le obligaban al cumplimiento de su deber: los años con su experiencia y el talento, son una garantía para el orden y el bienestar, y así gozaban de una prudente, serena y práctica dirección, nuestros indios orientales. Tan excelente era el resultado, que los españoles, en sus leyes primitivas de Indias, respetaron la constitución del pueblo indígena.

Pues bien, lector; en el siglo XX se aplica en nuestra Patria, con tan brillantes resultados como en los pasados siglos.

Un anciano inteligente, rico y pensador, ordena en el pueblo de Jerte como un patriarca oriental: de signa quienes desempeñen los cargos, que aceptan por cariñosa obediencia, y se dá el caso que un expeditado á Cortes, sobrino é hijo político del venerable don Rodrigo Cepeda, descienda de su altura pa-

ra ser concejal de aquel Ayuntamiento, y que otro sobrino, dueño del hermoso chalet, haya suspendido sus frecuentes y recreados paseos al extranjero y á la Corte, para atender su elección de diputado provincial, recién elegido. El secretario es una institución querida y respetada por sus muchos años, por su inteligencia y acrisolada honradez.

Las ideas liberales son las del vecindario, y sin luchas viven en paz, y con las veinte mil pesetas del presupuesto cuidan los edificios de todos los servicios administrativos y de las necesidades locales sin atraso ni deuda alguna.

Enseñan con orgullo los retratos que veneran de sus patriarcas pasados y el del bravo Gofín; y no les preocupa la fealdad del caserón del pueblo, esperando atenderlo cuando no necesite ninguna mejora su querida Jerte.

Este ejemplo, aunque ostentase otras ideas políticas, debíanlo seguir los demás pueblos y municipios españoles, si pensasen en su bienestar y recordasen con amor patriótico que con buena administración y total alejamiento de las luchas que sólo distraen y enervan las energías, se hacen las patrias fuertes y esplendorosas.

La suma de muchos Jertes formarían una España grande que hoy empequeñece las contiendas y pasiones políticas, mezquinas, y de individual egotismo que matan las nobles ideas, los sentimientos elevados y las energías de los pueblos.

ENRIQUE POLO DE LARA.

Premio á la aplicación.

Relación de los niños que han obtenido premios en las últimas oposiciones celebradas para la adjudicación de los del Legado Bernardo Robles y del Excmo. Ayuntamiento.

Niños.

Primer grupo.—Ignacio Riera, premio Bernardo Robles; Remigio Garcia Hernández, Accésit.

2.º grupo.—Aurelio Labanda Egidó, Premio del Ayuntamiento; Ricardo Almajano, Sant, Accésit.

Grupo 3.º.—Tomás Rodríguez Losada, Premio Bernardo Robles; Manuel Giménez Hernández, id. id., Francisco Asenjo Garcia id. id.

Niñas.

Primer grupo.—Inés Rubio Goñi, id. id.; Teresa Gómez Chico, Accésit.

2.º grupo Juana de Marco de Pablo, Premio del Ayuntamiento; María Ruiz Iribarreu, Accésit; Florencia Ramón Martín, Accésit.

Grupo 3.º.—Teodora Calabia Alvares, Premio Bernardo Robles; María Lumbresas Ruiz, id. id.; Margarita Domínguez Portero, id. id.; María Lenguas Santana, Accésit.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

CARTAS DEL EXTRANJERO

(Servicio exclusivo de "El Porvenir.")

DESDE PARIS

Exposición de pájaros é insectos.—Intereses agrícolas.—El problema de la carestía de subsistencias.—Trabajos de la Liga protectora francesa.

En el jardín de Aclimatación ha sido instalada la Exposición de pájaros é insectos que acaba de organizarse por iniciativa de la Liga protectora francesa para el fomento de los intereses que se relacionan con la existencia de las aves. Este certamen reviste considerable importancia bajo el aspecto científico, en cuanto contribuye al desarrollo de los estudios de la fitopatología ó medicina de las plantas, que durante mucho tiempo se ha confundido con la zoología y la botánica.

Recientemente se había reunido en Roma un congreso fitopatológico bajo la presidencia de M. Jules Develle, exministro de Agricultura y senador por el departamento de la Monse. Todos los Estados que allí tuvieron representación mostráronse dispuestos á adoptar las disposiciones convenientes para el ejercicio de una acción común y eficaz contra las enfermedades de los vegetales que se propagan por contagio, lo mismo que las enfermedades de los hombres. Por regla general, los insectos, y en particular las moscas, suelen ser medios de propagación á la vez que destruyen una buena parte del producto de las cosechas. Cuéntase por millares de millones de francos los daños que durante 25 años ha sufrido la agricultura en Francia, por efecto de las invasiones parasitarias. Según cálculos de Mr. Kehrig, solamente en las viñas se ha sufrido una pérdida de cien millones, con respecto á la cosecha del año próximo pasado. Contra esta calamidad nacional no hay otro medio más eficaz para la lucha que el fomento de los pájaros.

¿Qué sería del mundo si éstos repentinamente llegaran á desaparecer? A esta pregunta responden los sabios afirmando que nueve años después de haberse extinguido las especies volátiles, la tierra dejaría de ser habitable para el hombre, no obstante todos los venenos y utensilios que pudieran emplearse para destruir á los insectos.

Entre todos los animales, los pájaros se distinguen por sus facultades digestivas: algunas especies consumen alimentos en 24 horas que comprende dos y media veces en respectivo peso. De esta suerte el pájaro, siendo factor de la producción en cuanto contribuye á conservar las cosechas, es un elemento que facilita la resolución del grave problema de las subsistencias.

Por su carácter práctico, la Exposición nos muestra los medios más eficaces para extender y propagar las especies volátiles, señalando como deben estar dispuestos los nidos y las pajareras, los aparatos para la alimentación invernal de manera que se hallen protegidos contra el viento, el frío y los ataques de gatos, ratones, escarabajos y otros animales destructores. La Ciencia viene á defender las riquezas agrícolas, proclamando la necesidad de amparar y conservar las aves. Por los esmeros y afanes de la Liga francesa para la protección de los pájaros, se ofrece á las personas curiosas y cultas una colección especialísima de invertebrados, arañas, escarabajos y mariposas exóticas de múltiples y diversos

colores. Por otra parte se ven alejarse los más hermosos pájaros de los países tropicales, causando á la vez una impresión artística y poética que no por ser pasajera resulta menos grata.

No ha habido inauguración oficial, pero al llamamiento del príncipe de Aremberg, presidente de la Liga, han acudido los más ilustres representantes de la ciencia y de la cultura de Francia.

IGNOTUS.

París, Junio 1914.

DESDE VIENA

Situación económica de Turquía.—Empréstito evaporado.—El partido de Unión y Progreso.—Influencias musulmanas en la Albania.

Ante la Cámara otomana Javid bey, ministro de Hacienda del sultán, ha declarado que la independencia política de Turquía está íntensamente relacionada con su independencia económica.

El déficit de 2.086,506 libras turcas, equivalentes á 50 millones de pesetas, será cosa de que después del cuarto plazo del empréstito contratado en París, solo queden en las arcas del Tesoro seis millones de libras turcas ó 138 millones de francos. A esto habrá de reducirse el resultado de una operación bancaria, llevada á efecto después de vencer innumerables dificultades. A fines del año corriente será preciso pagar los desperfectos del material y los caballos comprados durante la guerra, como también otras deudas que aun no están liquidadas y las obras del ferrocarril Sansun-Sivas y de los puertos de Caiffa, de Jaffa, etc. Pero el empréstito implica la carga anual de 45 millones de francos, comprendiendo el importe de la amortización.

Por otra parte las necesidades extraordinarias del ejército y de la marina requieren la imposición de nuevos tributos, que deberán servir de garantía á sucesivas operaciones de crédito; las obras públicas demandan 50 millones de libras turcas, ó 1.115 millones de pesetas pagaderos en diez años. En vista de estas perspectivas, Javid bey recomienda al Parlamento que mire con recelo algunos gastos improductivos consagrados por la costumbre.

¿Qué ocurrirá—dice—el día en que una guerra llegue á consumir todas las existencias del Tesoro y sea imposible un nuevo empréstito? Recuérdese que no hace mucho tiempo el ejército estuvo á punto de carecer de pan y todo el país empezaba á sentir los rigores del hambre.

El carácter musulmán que ha revestido la insurrección de Albania, alienta las esperanzas en el campo de la Unión y Progreso.

Talaat-bey ha presentado á la opinión pública europea, al general turco Izzet, ex-comandante en jefe del ejército de Chatalja, como al único capaz de restablecer el orden en Albania, país de su naturaleza. Algunos de los rebeldes de Cavaya Chiak, Tirana y otros distritos limitrofes, se han pronunciado á favor del príncipe Burbaneddin Efen-di, cuarto hijo del ex-sultán Abdul Hamid II, á quien éste distinguía con su predilección.

Con efecto, este príncipe era el que aparecía siempre en el carruaje imperial, cuando el soberano destronado se trasladaba á la mez-

quita para verificar la solemnidad religiosa de los viernes. En el palacio de la Beylerbey nada se le podía negar á Burbaneddin, y él era el mediador y abogado de sus hermanos y hermanas, cuando pedían alguna gracia.

Este joven príncipe que cuenta la edad de 20 años, es animoso é inteligente y acaba de emprender un viaje por Alemania y Francia que se supone relacionado con sus pretensiones al trono de Albania.

Entre tanto, parece indudable que Austria Hungría, lo mismo que Italia están decididas como antes de los acontecimientos de Durazzo á no apoyar mas que á Mbret aceptado por las potencias con la recomendación de Rumania. Pero lo cierto es que la influencia musulmana resulta preponderante en el Estado albanés, creación ficticia de las cancillerías europeas.

ZERKOR.

Viena, Junio 1904.

CORREO MADRILEÑO

De lunes á jueves.

Madrid 1 de Julio de 1914.

Los heridos á causa de los sucesos desarrollados en esta Corte, con motivo de la carestía del pan son muy numerosos siendo en su totalidad curados en las casas de socorro.

La carestía del pan y los obreros panaderos.

Los obreros panaderos celebraron ayer tarde un mitin en Lux Edén, para demostrar que están de parte del vecindario y en contra de los fabricantes.

El presidente Conrado García que presidió el acto, dijo que se hacían solidarios en la actitud del público y que ellos no tenían arte ni parte en la subida del precio del pan.

Los patronos—añade—pretenden que paguemos los vidrios rotos ante el conflicto que ellos mismos han buscado con sus abusos.

Ilacen uso de la palabra algunos obreros y se expresan en idénticos términos.

Se ofrecen á las autoridades en nombre de los demás obreros y termina el acto á las cinco con perfecto orden.

También y con el mismo motivo celebraron otro mitin los de la casa del pueblo, presidido por el conocido propagandista Lucio Martínez.

Algunos detalles.

Gran número de mujeres y niños con sacos y costos llenos de pan, repartían panecillos á los transeuntes y además vendían cuatro y cinco panecillos por cinco céntimos.

Cuando los manifestantes veían á un guardia de seguridad ó Policía urbana, se iban hacia él y le decían:—Guardia, tome usted este panecillo, que también es hijo de Dios como cada quisque.

Y acto continuo prorrumpían en vivas á los guardias, que eran contestados calurosamente.

De las casas situadas en las cercanías de las tahonas asaltadas, y en previsión de la escasez de pan, numerosas sirvientas salían y compraban panecillos y libretas «á precios excepcionales», con lo que los amos se aseguraban de que comerán pan barato y bueno.

Como dejamos dicho, en todas las tahonas habia en sitio visible, los letreros que decían: «Pan á 10 céntimos.» Algunos industriales además de anunciar la rebaja del pan, daban explicaciones ó se encomendaban á la benevolencia de los manifestantes.

Por ejemplo: en una tahona de la calle del Mesón de Paredes, se veía un letrero que decía: «Aviso. En esta panadería no se ha subido el pan.»

En otro establecimiento se leía: «Aquí se vende á 10 céntimos el panecillo. ¡No perjudicar!»

A las cinco de la tarde, la tranquilidad era completa.

En todos los cafés y centros de reunión se comentaba favorablemente la actitud adoptada por el vecindario madrileño, harto ya de sufrir los vejámenes de los tahoneros sin causa alguna que lo justificase.

Huelga general.

El Congreso de trabajadores ha acordado, para protestar de la guerra de Marruecos, declarar la huelga general en toda España por veinticuatro horas.

La fecha para ese hermoso acto aun no está determinada.

Los sucesos de El Escorial.

En la Audiencia empezó á verse en juicio por Jurados la causa de los sucesos de El Escorial ocurridos hace cuatro meses y del que fueron víctimas dos alumnos de la Escuela de Montes.

Están procesados Emilio Frutos (a) «Cubito» y Vicente González.

En un principio resultaron procesados quince mozos más del mismo pueblo, pero la Audiencia sobreyó la causa respecto de estos quince, por no existir contra ellos pruebas de su participación.

Forman la Sección de Derecho los señores Avellón (presidente), Mateos, Cedrún y Marroquín.

Acusa el fiscal Sr. Sáez, como defensores intervienen los señores López Serrano y Fernández Rodríguez.

La escuadra.

El presidente del Consejo de ministros conferenció ayer con Villanueva y más tarde con el Sr. García Prieto, acerca del proyecto de escuadra.

Quiere salir Dato del atolladero en que se encuentra y busca sólidas márras.

Villanueva no está muy propicio á conceder lo que desea el jefe del Gobierno y lo mismo pasa con Azcárate Lerroux y Castrovido, señores á quienes consultó luego en su penoso navegar parlamentario.

La tormenta de ayer.

A las dos y media comenzaron á caer gruesas gotas, formándose rápidamente la tormenta y estallaron formidables truenos, iluminando el espacio grandes relámpagos.

Durante quince minutos llovió copiosamente, constituyendo el terrible chaparrón una verdadera avalancha.

Las calles quedaron inmediatamente encharcadas, corriendo por los arroyos impetuosos riachuelos; con la lluvia cayo algo de granizo.

Cuando pareció amainar un poco el turbión, pasados breves momentos, volvió á arreciar la tormenta, y entonces descargó, mezclada con el agua, una verdadera nube de grueso granizo.

Este llegaba á alcanzar el tamaño de grandes garbanzos, y rebotaba violentamente en las calles y en los cristales.

A las tres se calmó el temporal, aunque continuó lloviendo ligeramente.

La terrible nube de agua y granizo ha debido producir grandes daños en los campos inmediatos á Madrid, á los que haya alcanzado la tormenta.

Durante la tormenta han caído sobre Madrid varias chispas eléctricas, sin producir víctimas, afortunadamente.

Frente al número 8 de la calle del Barquillo cayó una chispa eléctrica en el poste metálico que sostiene los cables de los tranvías llamados cancheros.

El poste se incendió, y durante un cuarto de hora brotaron las chispas azules que producía la corriente eléctrica.

El público se separó prudentemente, hasta que se cortó la corriente.

El servicio de tranvías quedó interrumpido por esa parte, teniendo que regresar otra vez los coches hacia la calle de Prim.

Otra chispa eléctrica cayó en el cruce que forman los cables del tranvía en la calle de Serrano con los de la calle de Lista, en el preciso momento en que iba á pasar uno de los coches descendentes.

Los países belicosos

AFRICA

Según comunicación del comandante general de Ceuta, en la mañana de anteayer y al salir el convoy de la posición de Federico á los fuertes avanzados, tuvo que sostener fuego la fuerza de protección con numerosos grupos de rebeldes que se encontraban emboscados en las escabrosidades del terreno.

El primer jefe del batallón de cazadores de Estella salió de la posición referida con dos compañías al objeto de dispersar al enemigo.

Poco después llegó el general Arraiz con dos compañías y una batería de montaña cuyas fuerzas hicieron huir á los moros después de un nutrido fuego por ambas partes.

En este combate hemos sufrido considerables pérdidas.

El teniente coronel de Estella señor Murcia y un primer teniente resultaron muertos.

Heridos: un segundo teniente, un sargento, dos cabos y tres soldados. Los moros pertenecientes á la milicia voluntaria tuvieron un sargento, un cabo y siete soldados muertos y tres cabos heridos.

Del último atentado.

Un despacho de Belgrado dice que reina en toda Serbia una enorme excitación á consecuencia de las matanzas de serbios llevadas á cabo en Sarajevo.

La opinión ha lamentado el asesinato de los príncipes austriacos, pero en general reconoce que los autores obraron impulsados por las infinitas vejaciones que Serbia ha sufrido desde la anexión de Bosnia y Herzegovina.

Ha sido detenida una mujer en Sarajevo en cuyo domicilio encontró la policía quince bombas.

Los amotinados se conducen como verdaderos locos; docientas casas de serbios fueron saqueadas é incendiadas.

La tropa y las ametralladoras han intervenido en el conflicto. Las manifestaciones han terminado.

Papeles y objetos hallados demuestran plenamente que el asesinato del archiduque y de su esposa ha obedecido á un complot serbio y fué preparado por un Comité que funciona en Belgrado.

Cabrínovich, el joven cajista de imprenta que arrojó la bomba al paso de los príncipes y que no causó daño alguno, indudablemente será condenado á la última pena; en cambio Princil, autor de los asesinatos, debe ser condenado á 20 años de prisión, pues el Código austriaco prescribe que no puede ser impuesta mayor pena á los menores de veinte años de edad.

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS

Permuta.—Ha sido aprobada por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes la entablada por los catedráticos de Literatura de los Institutos de Jaén y Soria, D. Jerónimo Rubio Pérez Caballero y D. Emilio Aranda y Toledo. Hace dos meses que obtuvo el Sr. Rubio en honrosa lid de oposición, turno libre, la cátedra de Jaén, pero como descendiente de Duruelo, pueblo de esta provincia, ha deseado venir a convivir entre los que considera como sus paisanos. Nos alegramos infinito de que tan ilustrado catedrático venga a formar parte del Claustro de este Instituto, a la vez que sentimos la ausencia de nuestro buen amigo D. Emilio Aranda que tantas simpatías ha sabido captarse en esta capital por su laboriosidad y bondad de carácter.

En Cihuela ha dado a luz con toda felicidad una niña la señora doña Apolonia Andrés, hija de nuestro estimado amigo D. Domingo. Felicitamos a los padres de la recién nacida.

Viajes.—Han llegado: de Madrid para Vinuesa, D. Juan Benito; D. Jacinto Llorente y D.ª María Benito; a Olvega, el presbítero D. Antonio Escribano y Tello; de Cornago (Logroño), la bondadosa señora de Delsó, esposa del farmacéutico de aquella villa; de Vinuesa, D. Ramón Taracena; de Herreros, don Santiago González; de Pamplona, D. Fermín Giménez.

Sigue mejorando en su enfermedad, y lo celebramos mucho, nuestro querido amigo el médico don Severino Delsó.

Los premios Robles.—En otro lugar de este número damos la relación de los niños y niñas que han obtenido en las oposiciones de este año justo premio a su aplicación.

Dichas oposiciones se verificaron durante la tercera decena del pasado Junio en el Salón de Actos Académicos del Instituto general y técnico, cedido para dicho fin con el mayor placer por el digno director del Establecimiento nuestro querido amigo D. Idefonso Maés Sevillano.

El tribunal examinador estuvo presidido por el ex-gobernador civil de esta provincia D. Ramón Peris y Martínez y formaron parte del mismo como vocales la señora de D. Angel Lacalle y los cultos profesores D. Mateo Rioja, D. José Lafuente y D. Hilario Sánchez.

El legado hecho por el filantrópico D. Bernardo Robles tiene una gran aplicación y los premios por él establecidos se cuidan de darles la más equitativa distribución, mediante los ejercicios de oposición los competentes tribunales examinadores y el Excmo. Ayuntamiento.

Progreso Científico.—En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis, Diarrea verde de los niños, Enterocolitis, Disenterias, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescriptos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lactofermento Caldeiro*, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pídanse en farmacias.

El día 25 del pasado Junio salió para encargarse del Gobierno civil de Cuenca el que fué digno gobernador de esta provincia nuestro querido amigo D. Ramón Peris.

Han transcurrido desde la marcha del Sr. Peris cerca de ocho días, y como el designado para sustituirle Sr. García Alix, no ha querido venir, está aún por proveer en propiedad la vacante.

Esto demuestra, ó que el Gobierno del Sr. Dato tiene de los sorianos un concepto hasta el punto de que podríamos gobernarnos por nosotros mismos, ó que la consuetudinaria tranquilidad de esta provincia permite prolongar la designación del delegado del Poder central en la misma.

Si fuera lo último, y el cargo no valiera 15.000 pesetas, habría que temer el que nos dejasen sin gobernador. Por lo visto no es de una urgencia apremiante y marchamos bien con el inteligente oficial primero Sr. Santelices que lo desempeña perfectamente.

La verdad es que se debe tener de los habitantes de este país un concepto de su bondad poco menos que *epatante*.

Un telegrama.—Compuesta la anterior noticia, leemos el telegrama siguiente que nos ha facilitado el Sr. Santelices.

«Subsecretario Gobernación a Gobernador civil.

Madrid 2, 15, 15.

En el tren rápido saldrá mañana por la mañana para esa capital el Gobernador propietario Sr. García Alix.

Ha sido trasladado a Alicante el ingeniero de Caminos afecto, hasta ahora a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, D. Manuel Lauzón

Para sustituir al Sr. Lauzón ha sido designado D. José Calvín Redondo.

Inauguración de la plaza de Abastos.—Anteanoche fué inaugurada al son de las notas de la «Lira Numantina» el nuevo edificio mercado, establecido en la plaza Bernardo Robles.

Al acto de inauguración acudieron el alcalde Sr. Giménez y casi todos los señores concejales.

El edificio mercado es de planta rectangular, y los puestos para la venta de especies están revestidos de azulejos y los mostradores cubiertos de mármol.

Hay pedidos bastantes de esos puestos y es de suponer que existirá la demanda para los disponibles.

El edificio tiene en su centro una hermosa fuente de dos grifos y posee retretes inodoros para ambos sexos.

Está provisto también de pararrayos; por cierto que tan utilísimos aparatos deben hallarse sin terminar, y como tal caso no servirían para su objeto sino que serían contraproducentes, llamamos la atención del Sr. Alcalde y de los demás Sres. concejales, para que tal deficiencia, si existe, sea corregida inmediatamente con el fin de evitar consecuencias que podrían resultar desagradables.

El mercado en conjunto, salvadas algunas particularidades de detalle ofrece buen golpe de estética; y se halla cubierto de cristales que dan total acceso a la luz y al sol.

Tiene dos amplias puertas que dan acceso a su interior.

Ahora solo falta que el nuevo mercado sea una mejora positiva respecto al peso y a la calidad de

los alimentos que en él se expendan.

Días pasados tomó posesión de la escuela de Aylloncillo en esta provincia nuestro querido amigo D. Julio Fernández.

Mercado

| ULTIMO | 55 ltrs. 43'20 kilogs. Plas. | Arroba kilogs. 11'500 |
|----------------|---------------------------------------|-----------------------------|
| Trigo puro... | 12 00 | |
| Centeno (fnga) | 7 50 | |
| Cebada... | 8 75 | |
| Guijas... | 8 50 | |
| Avena... | 5 25 | |
| Yeros... | 8 50 | |
| Patatas... | 1 50 | |
| Huevos, (dena) | 1 10 | |

El mercado estuvo muy poco concurrido.

En el correo del lunes último salió para la ciudad condal nuestro querido amigo D. Urbano Cuerva acompañado de su bondadosa señora.

Les deseamos feliz viaje.

La emigración en 1913.
DATOS OFICIALES

Se ha publicado por el Consejo Superior de emigración la estadística completa de la emigración española durante el año de 1913.

Resulta, según esa estadística, que en el referido año salieron por los puertos españoles habilitados para ello 151.009.

Comparada esta cifra con la del año anterior, resulta una diferencia de 43.443 emigrantes de menos en 1913.

El consejo Superior de emigración atribuye ese decrecimiento a los siguientes factores.

«El aumento de las cosechas en España, la crisis agrícola porque atraviesan las repúblicas Argentinas Uruguay y Cuba, países preferidos por los emigrantes; la revolución de Méjico, la subida de los precios del pasaje durante ciertos meses, y por último, la influencia del puerto de Gibraltar, que ha arrastrado hacia sí un gran número de emigrantes».

Con respecto al puerto de Gibraltar, recuerda el Consejo Superior que por Real decreto de 2 de Enero del corriente año, considerando a Gibraltar como país de emigración, se creó en La Línea de la Concepción y en Algeciras, situadas en la zona fronteriza a aquella plaza inglesa, una inspección y una subinspección, respectivamente, con lo cual ha de restringirse de modo notable los embarques de emigrantes españoles por aquel puerto.

Continuará.

Información religiosa

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial a las nueve y cuarto en el presente mes, acabada de cantar la Hora de Tercia y Visperas a las tres y media de la tarde.

Mañana Viernes, primero de mes, a las ocho de la mañana se celebra Misa de Comunión general para los Asociados del apostolado de la Oración, Alianza del Corazón de Jesús, en la iglesia de San Juan de Rabanera.

También mañana viernes en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús a las seis de la tarde se practica el ejercicio devoto como primer viernes de mes según se acostumbra y al terminar los Cultos con la bendición del Santísimo Sacramento, se canta el Corazón Santo tú reinarás.

Adoración Nocturna Española.

Sección de Soria.—Vigilia Reglamentaria.—Julio.—Turno de San Saturio.—Del 4 al 5.—El sábado a las nueve y media de la noche en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

MAQUINAS DE HACER MEDIAS

El padre que quiera dar un oficio bonito a sus hijas, y en su propia casa, en un trabajo poco costoso, como es el de hacer medias y todo género de punto, puede dirigirse en Soria a D. Laureano Reglero, Canalejas 70, 3.º, quien se encarga de facilitar dichas máquinas y enseñar el manejo de ellas.

GÉNEROS DE PUNTO

Más baratos que nadie. Ignacia Asensio pone a disposición del público un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodones, confeccionados a máquina. También se arreglan a precios sumamente económicos. Canalejas, 70, 3.º Soria.

VDA. DE CASADO E HIJO

FOTOGRAFÍA
CANALEJAS, 38, 2.º.—SORIA
Antigua y acreditada casa establecida en Soria desde el año 1887. Trabajos corrientes y artísticos. Especialidad en ampliaciones desde CINCO PESETAS EN ADELANTE.

JARABA (Zaragoza)

GRAN BALNEARIO DE D. MANUEL SICILIA
Estación del ferrocarril de Madrid, Zaragoza-Cetina.
Están clasificadas entre las clorurado sódicas termales, variedad bicarbonatadas litínicas.
Indicadas en la diabetes sacarina, diátesis úrica, escrofulismo reumatismo articular, muscular y nervioso, endometritis, cloro anemia, historismo, litiasis úrica, cólicos nefríticos y hepáticos, catarros vexicales y en especial en la *albuminuria, glucosuria y litiasis renal*.
Temporada oficial: de 15 de Junio a 15 de Septiembre.
En la estación de Cetina preguntad por los cocheros del Sr. Sicilia. Para más detalles, dirigirse a A. Sánchez, del comercio en Soria.—5

Café de la Paz.-Billar.-Juegos de recreo

URBANO CUERDA.—Plaza de Bernardo Robles (Teatinos)—Soria



SPORT. Bolos alemanes.

El dueño de este establecimiento participa al público en general que en este Café, instalado con las comodidades necesarias, se sirve desde la llegada del tren correo.
Visite usted esta casa y se convencerá de la bondad de sus géneros. En este establecimiento encontrarán la rica leche de la ganadería de Valdeavellano de Tera.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.
Sección de Seguros.—Seguros contra incendios a primas muy económicas.—(Pídanse condiciones).—Seguros sobre la vida.
Mixto.—Dotal.—Vida entera.—Combinada (Vida y Accidentes).
Subdirección de Soria: D. Francisco Acebes Maza, Puertas de Pro, 51.
Soria: Imp. de Marcelo Reglero y Hnos., Plaza de Aguirre, 2.

También se prohíbe la extracción de éstas para muladares u otros usos que no sean para el surtido y aprovechamiento doméstico.

Sección tercera.

Higiene de las habitaciones

Artículo 133. Se ordena a los propietarios de casas y a los inquilinos, en todo tiempo el mayor aseo y limpieza de las habitaciones, evitando en ellas los olores perniciosos é insalubres; pero más que en tiempo normal, en las épocas en que se halla declarada alguna enfermedad contagiosa en el vecindario y que, por tanto

se redoblará la vigilancia de este servicio a fin de evitar, dentro de lo posible, la propagación de la misma.

Artículo 134. En la habitación si hubiese muerto algún individuo ó sufrido enfermedad clasificada por el Médico, de contagiosa é epidemia, serán raspadas las paredes y tapados los agujeros, procurando blanquear y asear bien dicho dormitorio, sin perjuicio de cumplir las disposiciones particulares que la Junta de Sanidad crea oportunas.

Artículo 135. Aparte de lo dispuesto en los artículos anteriores las comisiones de higiene y policía urbana podrán adoptar, respecto de las habitaciones, las medidas que juzguen convenientes en interés de la salud pública.

